

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior "Santa Lucía", quiere integrar y fortalecer los vínculos de amistad entre todos quienes conforman esta gran familia mediante la práctica del deporte, para ello organiza un campeonato deportivo de confraternidad en las disciplinas de futsal varones, fulbito damas, básquet varones, básquet damas, vóley mixto.

FINALIDAD:

Art. 1º Los juegos deportivos, entre estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo del IES "Santa Lucía", tiene por finalidad promover la integración deportiva, fortalecer los vínculos de amistad y así mismo compartir experiencias deportivas con todos los integrantes de los programas de estudio de Computación e Informática, Enfermería Técnica, Farmacia Técnica y Secretariado Ejecutivo.

OBJETIVOS:

Art. 2º Son objetivos del presente evento:

- a) Competir a través de encuentros deportivos, estrechando vínculos de amistad, unión y confraternidad entre estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo del instituto.
- b) Cultivar el sentido de responsabilidad en la planificación, ejecución y evaluación de la actividad deportiva.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Art. 3º La comisión organizadora está presidida por:

- Sra. Liz Vilcarromero de Huilca.
- Sr. Lucio Huilca Torres.
- Sr. Juan Valdez Lizárraga.

Art. 4º Son atribuciones de la comisión organizadora:

- a) Elaborar el reglamento y las bases del presente campeonato.
- b) Designar y convocar al personal directivo, administrativo y docente para integrar las diferentes comisiones de trabajo.
- c) Establecer los criterios y las estrategias, para la elaboración del fixture correspondiente.
- d) Monitorear el desarrollo del evento deportivo.
- e) Hacer cumplir las atribuciones que le confiere el presente reglamento.

SUBCOMISIONES:

Art. 5º Las subcomisiones están constituidas por:

Comisión de justicia:

- Sra. Liz Vilcarromero de Huilca
- Sr. Lucio Huilca Torres

Comisión de convocatoria y monitoreo general:

- Sr. Juan Rivera Aquino
- Sr. Juan Valdez Lizárraga

Comisión de logística:

- Sra. Victoria Yauri Torres.

Comisión de Primeros Auxilios:

- Sra. Mónica Arce

Comisión de economía:

- Srta. Jaira Salinas.

Comisión de árbitros:

- Sr. Juan Valdez Lizárraga

Comisión de control en mesa:

Futsal varones y fulbito damas: Profesores Ramiro López, Edwards Montalvo, Juan Bruno, Pedro Huaylino.

Básquet varones y damas: Profesores Zulema Palomino, Guillermo Ventocilla, Victoria Córdova, José Velarde.

Vóley damas, profesores: Mónica Arce, Susan Vento, Giovana Aliaga, Victoria Yauri, Rosario Reynoso, María Gonzales.

Comisión de movilización de equipos:

Sr. Eduardo Bayona.

Comisión de control de puerta: Entrega o sellado de participaciones de 7:45 – 8:15

Eduardo Bayona.

BASE LEGAL:

Art. 6° El desarrollo del evento deportivo está amparado en:

- a) Reglamento Institucional del IES "Santa Lucía".
- b) Plan anual de trabajo 2019.

PROGRAMACIÓN DEL EVENTO:

Art. 7° Todo equipo participante se ajustará al siguiente cronograma:

Descripción	Fecha y Hora	Lugar
Inscripción regular	Hasta 25/6/2019 Hasta 1:00 pm.	IES "Santa Lucía" Jefatura académica de Computación e Informática
Inscripción extemporánea	26/6/2019 Hasta 10:00 am	IES "Santa Lucía", previo pago de S/.10.00 de recargo. Jefatura académica de Computación
Reunión de delegados	24/6/2019, 1:00 pm	IES "Santa Lucía" (aula 3 local 2)
Elaboración de Fixture	26/6/2019, 1:00 pm	IES "Santa Lucía" (aula 3 local 2)
Inauguración del evento	28/6/2019, 8:00 am	Villa deportiva municipal
Inicio del evento	28/6/2019, 8:15 am	Villa deportiva municipal
Finalización del evento	28/6/2019	Villa deportiva municipal

Nota: En caso de haber algún inconveniente con la ejecución o finalización del evento deportivo se establecerá una nueva fecha, previa coordinación con los delegados de los equipos involucrados.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Art. 8° Los estudiantes y docentes a través de los programa de estudio inscritas podrán participar en las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol varones, Fútbol damas, básquet damas y varones, y vóley mixto.

INICIO DEL EVENTO:

Art. 9° El campeonato deportivo se realizará el 28 de junio de 2019, en las instalaciones la Villa Deportiva Municipal a las 8:15 am.

DE LOS PARTICIPANTES:

Art. 10° Participarán los estudiantes matriculados oficialmente y el personal que labora en el IES "Santa Lucía" en el semestre 2019 I.

Art. 11° Cada equipo presentará su nómina de participantes en cada disciplina deportiva, en ningún caso un jugador puede participar en más de dos disciplinas.

Art. 12° Los participantes solo podrán jugar por un equipo en la primera fase, siendo prioridad el ciclo académico al que pertenece, si el equipo logra clasificar podrá reforzarse con un jugador de algún equipo eliminado, previo registro.

Art. 13° No podrán participar los alumnos suspendidos, ni aquellos que cuenten con más de 30% de inasistencia

Art. 14° Los participantes excedentes de los equipos podrán jugar por otros ciclos académicos previo registro.
Art. 15° Para la acreditación, los estudiantes deben de contar con el carné de estudiante institucional con fotografía.

DE LAS PARTICIPACIONES:

Art.16° La entrega de participaciones se harán de la siguiente forma
Puntualidad a la hora de inicio de evento: Participaciones del 100% de 7:45 – 8:15
Participación deportiva: Participaciones del 33% en cada disciplina que compite (deportistas, colaboradores), recabar en mesa.

DE LAS FUSIONES:

Art.17° Los salones podrán fusionarse para completar la cantidad de jugadores de una u otra disciplina; bajo las siguientes condiciones

1. Si la cantidad total de matriculados asistentes no cubre la cantidad de jugadores de la disciplina.
2. El estudiante deberá pagar su inscripción en el aula que pertenece.

DE LOS COSTOS:

Art.18° El costo de inscripción es de S/ 5.00 por estudiante, que le da derecho a: Constancias de participación, arbitraje, ingreso a la villa y premiación.

Art.19° La forma de pago es de la siguiente manera:

- El pago es por el total de estudiantes asistentes por aula, debiéndose realizarse por el tesorero(a) del semestre académico antes de la recepción de fichas de inscripción.
- Si un estudiante se encuentra inscrito en una disciplina y el aula donde pertenece no canceló su inscripción se someterá a la comisión de justicia.

DE LA COMPETENCIA

Art. 20° Cada equipo tiene la obligación de presentarse debidamente uniformado (ropa deportiva priorizando el buzo institucional), portando el balón oficial en las disciplinas a competir, se exceptúa de esta disposición a los participantes que por razones de credo o salud no le sea permitido (previa acreditación).

Art. 21° Los participantes deben presentar su carné de estudiante institucional con fotografía, el personal docente o administrativo participante presentará su DNI.

Art. 22° Los participantes no deben negarse al control de sistema de registro.

Art. 23° Cada equipo acreditará un delegado por disciplina.

IMPORTANTE: Es deber del delegado así como del asesor velar por el normal cumplimiento de los partidos que le tocara jugar, si se diera un cruce de partidos y no estuviera el delegado ni asesor en mesa se dará W.O.

DE LA PREMIACIÓN

Art. 24° Se premiará con S/ 50.00 al primer lugar de cada disciplina.

CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD DEPORTIVA:

DE LA FALTAS:

Art. 25° Se considera faltas:

- a) El incumplimiento de las bases, reglamentos y directivas de los juegos que desvirtúen la finalidad deportiva.
- b) La adulteración de los documentos oficiales de los participantes (grave).
- c) El abandono del campeonato antes de su finalización.
- d) La no presentación del equipo en el escenario deportivo a la hora correspondiente (grave).
- e) Los actos de indisciplina durante el desarrollo del evento (grave).



- f) Presentarse con síntomas de haber ingerido alcohol u otras sustancias tóxicas (grave).
- g) Causar daño a las instalaciones donde se desarrolla el evento (grave).

DE LAS SANCIONES:

Art. 26° Las sanciones que se impongan serán de acuerdo a la gravedad de la falta.

Art. 27° Se sancionará con:

- a) Amonestación.
- b) Descalificación del deportista (grave).
- c) El pago íntegro de los perjuicios ocasionados a cualquiera de las instalaciones del local donde se realice el evento (grave).
- d) Las sanciones podrán ser aplicadas en forma individual o colectiva en función a la falta cometida.
- e) Los alumnos que no participen dentro del campeonato pagarán una multa de S/ 20.00, el reporte lo emitirá el asesor y/o delegado.

DE LOS RECLAMOS:

Art. 28° Es potestad única del delegado o del asesor del ciclo académico del programa de estudios debidamente acreditado, presentar reclamos de irregularidades y faltas estipuladas en la presente base.

Art. 29° Los reclamos se harán hasta 5 minutos antes de concluir la competencia deportiva que motiva el reclamo.

BASES ESPECÍFICAS**FULBITO DAMAS**

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego.
2	INTEGRANTES	Estudiantes registrados en la ficha de inscripción
3	MODALIDAD	Según fixture.
4	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos cada uno.
5	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por penales (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se hará por sorteo.
6	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. Por voluntad propia. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
7	W.O.	Habrà una tolerancia de 3 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.

FUTSAL VARONES

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego.
2	INTEGRANTES	Estudiantes registrados en la ficha de inscripción
3	MODALIDAD	Según fixture.
4	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos cada uno.
5	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por penales (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se hará por sorteo.
6	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. Por voluntad propia. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
7	W.O.	Habrà una tolerancia de 3 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.

VÓLEY MIXTO

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego.
2	INTEGRANTES	Estudiantes registrados en la ficha de inscripción. Solo se permitirá un varón en el campo durante la competencia deportiva; si el equipo no lo requiere podrá hacerlo solo con damas.
3	MODALIDAD	Según fixture.
4	TIEMPO DE JUEGO	Con 2 sets ganados, a 15 puntos.
5	EN CASO DE EMPATE	Con 1 set definitorio a 15 puntos.
6	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
7	W.O.	Habrà una tolerancia de 3 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.



BÁSQUET VARONES Y DAMAS

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de juego.
2	INTEGRANTES	Estudiantes registrados en la ficha de inscripción
3	MODALIDAD	Según fixture.
4	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos corridos.
5	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por lanzamientos libres (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se resolverá por sorteo.
6	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
7	W.O.	Habrà una tolerancia de 3 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.



FICHA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DEPORTIVO

Disciplina	Futsal varones		Carrera	Computación		Semestres(s)	1	
	Fulbito damas			Secretariado			2	
	Básquet varones			Farmacia			3	
	Básquet damas			Enfermería			4	
	Vóley mixto						5	
							6	
Delegado:				Asesor:				
N°	Nombres y apellidos			Carrera	Semestre	Firma		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								